

MENDOZA, **09 NOV 2016**

VISTO:

Los EXP-CUY Nº/ 17544-21128-23138/2016, mediante los cuales se tramitan los pedidos de licencias por razones de salud (largo tratamiento) del Personal Docente, y de Apoyo Académico de esta Facultad; atento a los informes de la Dirección General de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo y las Direcciones de Personal de esta Casa de Estudios y del Rectorado, respectivamente;

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas mediante Ord. 32/16-R.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Dar por concedidas las licencias, con goce de haberes, por razones de salud (largo tratamiento) al siguiente Personal Docente y de Apoyo Académico de esta Facultad, en el cargo y por el período que se detalla a continuación, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1246/15 y del Decreto 366/06, respectivamente:

Artículo 93º del Decreto 366/06 (Art. 93º)

Sra. Dominga Esther GONZALEZ
(DNI. 10.540.171-LP. 23722)
Cat. 03-Efectivo -Agrup. Asistencial

06/06/16 al 03/09/16 (90 días)
04/09/16 al 30/09/16 (27 días)
01/10/16 al 29/11/16 (60 días)

AD.Alejandra Ivana PENIN MACHADO
DNI. 27.612.264-LP.27199-LI.729
Cat.05-Eectivo-Agrup. Asistencial

25/08/16 al 14/10/16 (51 días)
15/10/16 al 13/11/16 (30 días)

Artículo 46º Inciso c) del Decreto 1246/15

Od. Jorge Gustavo SEGRETI
DNI: 16.868.403-LP. 23274-LI.488
J.T.P. Efectivo-Ded. Semiexclusiva
Asig. Clínica Integrada II. Mod. 5 Cirugía y
Traumatología Bucomaxilofacial III

04/08/16 al 01/09/16 (29 días)
02/09/16 al 16/10/16 (45 días)
17/10/16 al 18/11/16 (33 días)

Od. Valeria Beatriz PEDROSA
(DNI: 18.342.612-LP. 22747-LI.457)
J.T.P. Efectivo- Ded. Semiexclusiva
Asig. Clínica Integrada II-Módulo 5-Cirugía
Traumatología Bucomaxilofacial II.

17/08/16 al 15/09/16 (30 días)
16/09/16 al 26/10/16 (41 días)

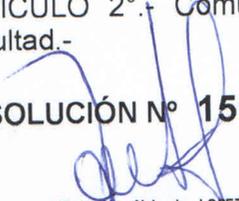
Od. Patricia M. Elvira GODOY
DNI: 16.067.904-LP. 236041-LP.475
J.T.P.Efectiva-Ded.Semiexclusiva
Clínica Int. II Mod. 5 Cirugía y Traumatología
Bucomaxilofacial III y por extensión en
Cirugía y traumatología Bucomaxilofacial II

25/08/16 al 22/10/16 (59 días)

F.O.
em.

ARTICULO 2º. Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nº 151


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra.Ma.del C.Patricia DI NASSO
DECANA